

ENCUESTA NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2016

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016 (ENAIID), en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El propósito de esta Encuesta es conocer las experiencias, actitudes y percepciones que influyen en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como el grado de conocimiento sobre la legislación y las instituciones encargadas de garantizarlos.

La ENAIID permite hacer estimaciones sobre el tipo de información que consulta cotidianamente la población de 18 años y más, que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, así como el medio a través del cual lo hace. También hace estimaciones sobre el conocimiento respecto a la existencia de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. De igual manera, se indaga sobre la confianza que tiene la población objetivo en la información que genera el gobierno.

Principales resultados de la ENAIID 2016

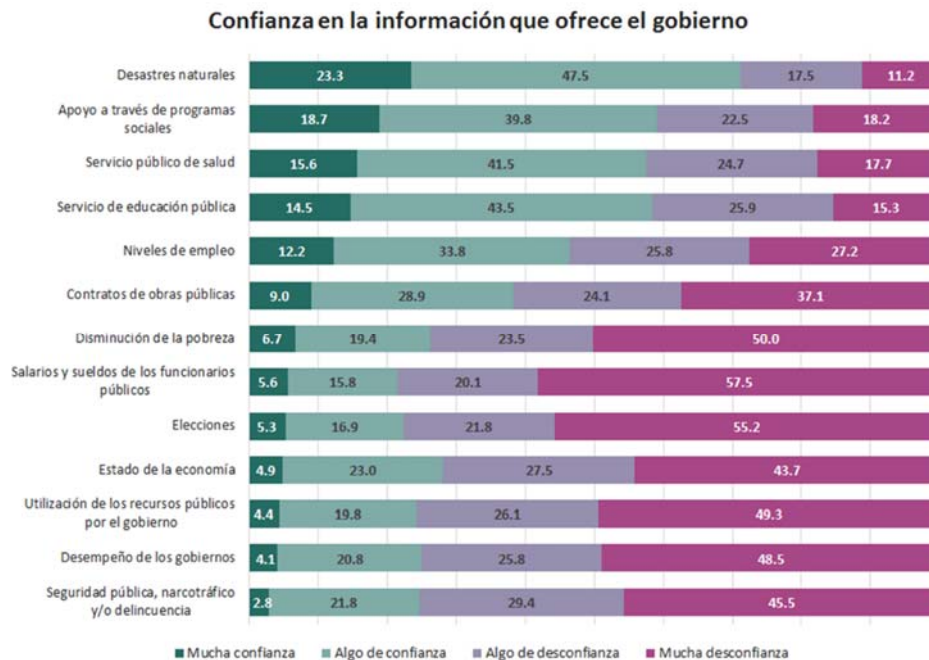
La ENAIID permite estimar que a nivel nacional **40.8%** de la población de 18 años y más consultó información que genera el gobierno sobre *Requisitos para trámites o servicios*; seguido de la información sobre *Escuelas públicas* con **26.5%** durante **2015**. Por otro lado, **33.6%** de la población **no consulta información que genera el gobierno**.

Consulta de información que genera el gobierno



La Encuesta también revela que a nivel nacional **44%** de la población de 18 años y más identifica como medio para obtener información del gobierno la *Búsqueda de información en las páginas de Internet de los gobiernos*, seguido del **20%** que dijo *Acudir directamente a la oficina del gobierno correspondiente*.

De igual manera, estima que a nivel nacional **23.3%** de la población de 18 años y más tiene *Mucha confianza* en la información gubernamental sobre el tema de *Desastres naturales*, seguido del *Apoyo a través de programas sociales* con **18.7%** de enero del **2015** a abril del **2016**.



Documentación

Los productos y documentos derivados de la ENAID 2016 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son:

- Tabulados con los principales resultados
- Tabulados de estimaciones
- Tabulados de errores estándar
- Tabulados de coeficientes de variación
- Tabulados de intervalos de confianza
- Bases de datos
- Estructura de la base de datos
- Marco conceptual
- Cuestionario principal
- Diseño muestral
- Informe operativo

Son 179 los tabulados con los principales resultados de información de la Encuesta, mismos que se clasifican en los siguientes temas: 1) Percepción y conocimiento del Derecho de Acceso a la Información; 2) Consulta sobre trámites y servicios públicos; 3) Obligaciones de Transparencia; 4) Solicitud formal de información; y 5) Protección de Datos Personales.

Esta información puede ser consultada en:

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enaid/2016/default.html>

Se anexa Nota Técnica

COMUNICACIÓN SOCIAL

NOTA TÉCNICA ENCUESTA NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ENAID) 2016

La **Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAID) 2016** ofrece información referente a las experiencias, actitudes y percepciones que influyen en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, así como el grado de conocimiento sobre la legislación y las instituciones encargadas de garantizarlos.

La principal aportación de la Encuesta radica en generar estimaciones estadísticas sobre el grado de conocimiento de los informantes respecto a la existencia de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como de los mecanismos para ejercerlos y garantizarlos. De igual manera, se indaga sobre la confianza que tiene el informante en la información que genera el gobierno.

Diseño Estadístico

Periodo de referencia de la información	Enero a diciembre de 2015 y enero a abril de 2016 .
Selección de la muestra	Probabilístico: polietápico, estratificado y por conglomerados.
Unidades de observación	Las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el hogar.
Población objeto de estudio	Población de 18 años y más que reside en viviendas particulares en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más.
Tamaño de muestra nacional	14, 400 viviendas.
Periodo de levantamiento	04 al 29 de abril de 2016.
Cobertura geográfica	A nivel nacional en cuatro regiones de dominio urbano alto, conjugadas a partir del Sistema Nacional de Transparencia.

Las regiones que se consideraron para la ENAID 2016 son:

- La **Región Centro** del país comprendida por la Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Oaxaca.
- La **Región Centro Occidente** del país comprendida por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.
- La **Región Norte** del país comprendida por los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.
- La **Región Sureste** del país comprendida por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

Distribución geográfica de las regiones y su correspondencia con las entidades federativas



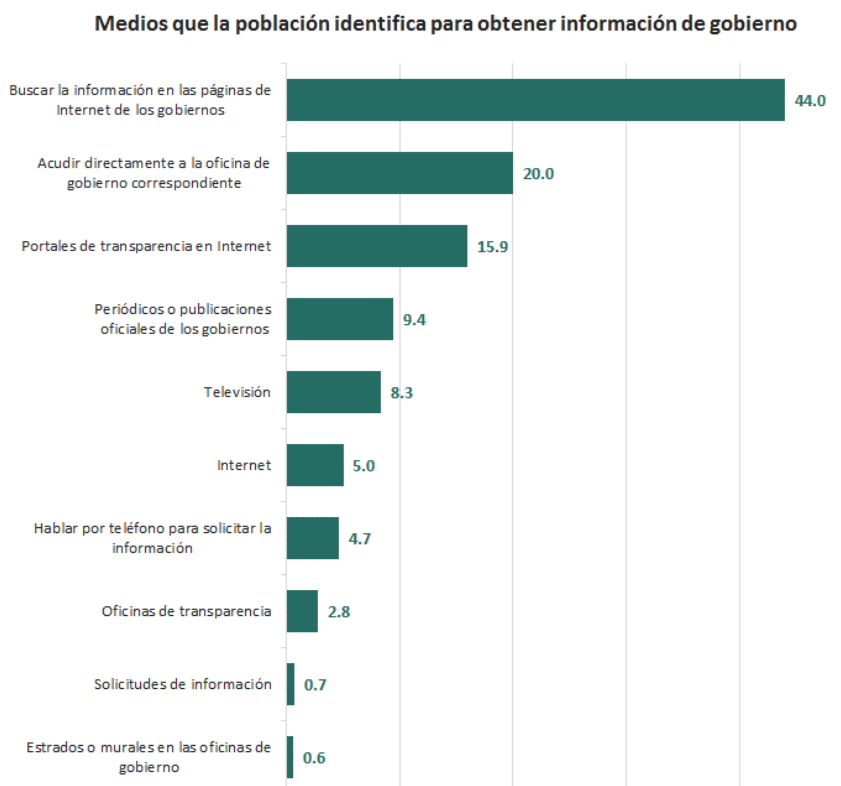
Tipo de información gubernamental consultada

A partir de la ENAID, se estima que a nivel nacional **40.8%** de la población de 18 años y más consultó información que genera el gobierno sobre *Requisitos para trámites o servicios*; seguido de la información sobre *Escuelas públicas* con **26.5%** durante **2015**.



Medios que la población identifica para obtener información del gobierno

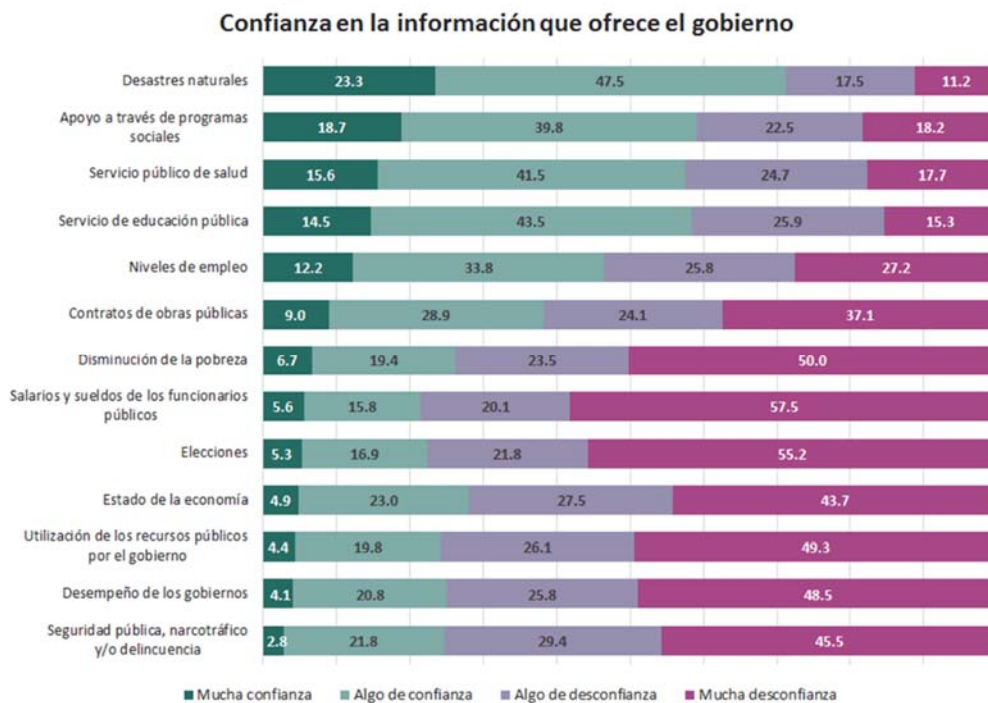
A partir de la ENAID, se estima que a nivel nacional **44%** de la población de 18 años y más identifica como medio para obtener información del gobierno la *Búsqueda de información en las páginas de Internet de los gobiernos*, seguido del **20%** que dijo *Acudir directamente a la oficina del gobierno correspondiente*.



Por otro lado, las *Solicitudes de información* y los *Estrados o murales en las oficinas de gobierno* son identificados, por menos del **1%** de la población, como mecanismos para obtener información gubernamental.

Nivel de confianza en la información que ofrece el gobierno

La ENAID permite estimar que a nivel nacional **23.3%** de la población de 18 años y más tiene *Mucha confianza* en la información gubernamental sobre el tema de *Desastres naturales*, seguido del *Apoyo a través de programas sociales* con **18.7%**, de enero del **2015** a abril del **2016**.

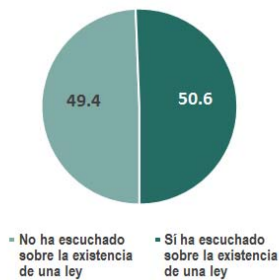


Por su parte, **57.5%** de la población tiene *mucha desconfianza* en la información sobre *Salarios y sueldos de los funcionarios públicos*, y **55.2%** manifestó tener mucha desconfianza en la información sobre *Elecciones*.

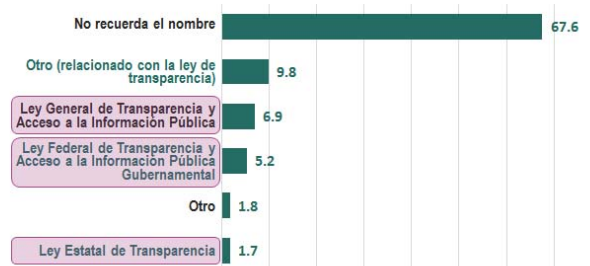
Conocimiento de las Leyes sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública

La ENAID permite estimar que a nivel nacional **50.6%** de la población de 18 años y más manifestó que *Conoce o ha escuchado sobre la existencia de una Ley encargada de garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública*, de los cuales **6.9%** mencionó la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Conocimiento de la existencia de una Ley encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



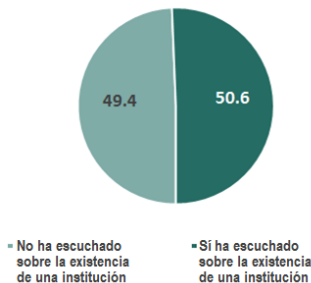
Nombre de la Ley encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



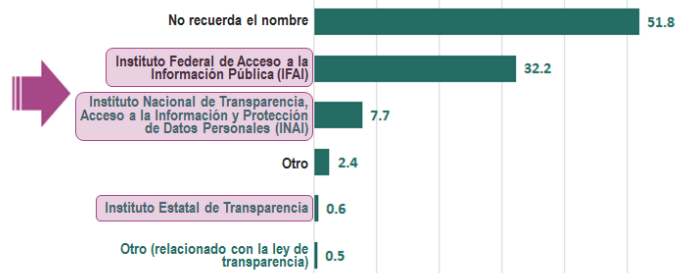
Conocimiento de una institución que garantice el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales

La ENAID permite estimar que a nivel nacional **50.6%** de la población de 18 años y más manifestó que *Conoce o ha escuchado sobre la existencia de una institución de gobierno encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública*, de los cuales **7.7%** mencionó el *Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA)*.

Conocimiento de la existencia de una Institución encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública

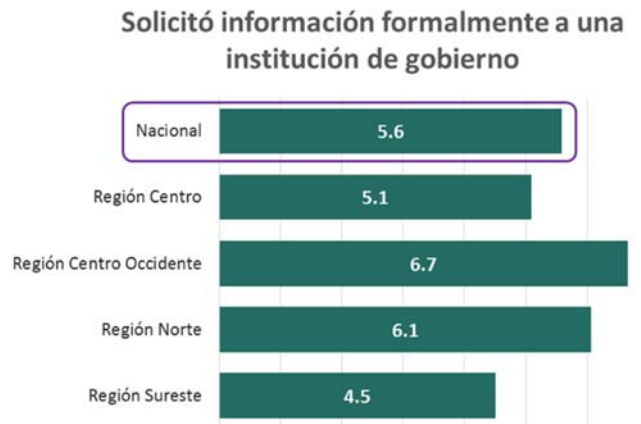


Nombre de la Institución encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública



Solicitud formal de información

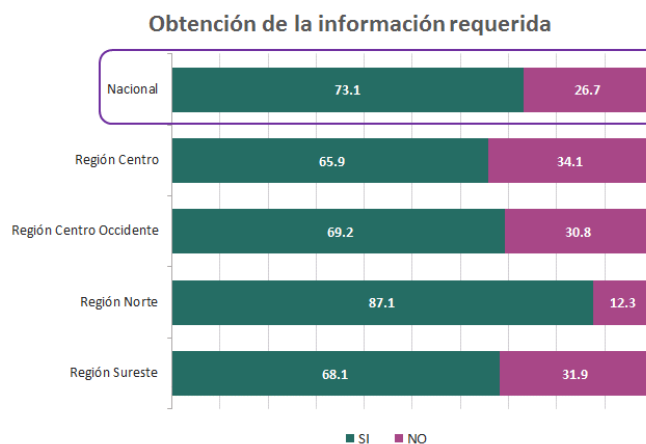
Con la ENAID se estima que a nivel nacional **5.6%** de la población de 18 años y más realizó una *Solicitud formal de información*. En la Región Centro Occidente¹ este porcentaje fue de **6.7%**.



¹ La Región Centro Occidente del país está comprendida por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Respuesta favorable a solicitud formal a institución de gobierno

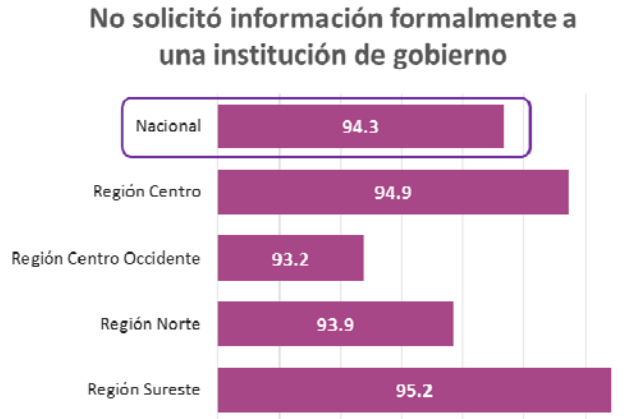
La ENAID estima que a nivel nacional **73.1%** de la población de 18 años y más, que solicitó información formalmente a una institución de gobierno, *Obtuvo la información requerida*. Cabe señalar que en la Región Norte¹, **87.1%** de la población obtuvo la información solicitada.



¹ La Región Norte del país está comprendida por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.

Sin realizar solicitud formal de información

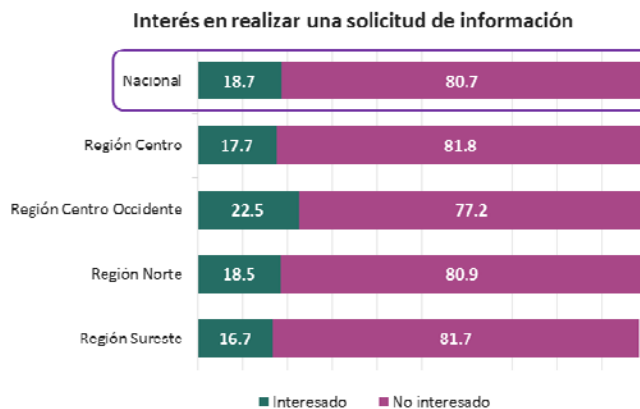
Con la ENAID se estima que a nivel nacional **94.3%** de la población de 18 años y más **NO** ha realizado una *Solicitud formal de información*. En la Región Sureste¹ este porcentaje fue de **95.2%**.



¹ La Región Sureste del país está comprendida por Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

Interés en realizar una solicitud de información

De acuerdo con la ENAID, **18.7%** de la población de 18 años y más, que afirmó no haber realizado una solicitud de información, manifestó *Interés en realizar una solicitud de información*. Al respecto, en la Región Centro Occidente¹ se registró un **22.5%**.



¹ La Región Centro Occidente del país está comprendida por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.



Diseño de la encuesta

El diseño de la ENAID, desde su origen, fue desarrollado por el INEGI con el apoyo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). De tal manera que, en el proceso de diseño se han tomado en consideración las necesidades de información y aportaciones del INAI, a efecto de que la información sea del más alto valor en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

En este sentido, durante los meses de mayo a diciembre de 2015, a través de una serie de reuniones colaborativas entre el INAI y el INEGI, se puso a consideración el instrumento de captación de la ENAID 2016, con el propósito de recabar las necesidades de información y, así poder mejorar dicho cuestionario.

Productos y documentos de la ENAID 2016

Los productos y documentos de la ENAID 2016 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son:

- Tabulados con los principales resultados
- Tabulados de estimaciones
- Tabulados de errores estándar
- Tabulados de coeficientes de variación
- Tabulados de intervalos de confianza
- Bases de datos
- Estructura de la base de datos
- Marco conceptual
- Cuestionario principal
- Diseño muestral
- Informe operativo

Estos productos pueden ser consultados en la página del Instituto en internet www.inegi.org.mx, y en los centros de consulta y comercialización del INEGI.

La agrupación de los temas que comprende la ENAID 2016 es la siguiente: 1) Percepción y conocimiento del derecho de acceso a la información; 2) Consulta sobre trámites y servicios públicos; 3) Obligaciones de Transparencia; 4) Solicitud formal de información; y 5) Protección de Datos Personales.

El primer tema permite conocer el tipo de información que consulta cotidianamente la población de 18 años y más, que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, así como el medio a través del cual lo hace. También, permite conocer el interés de la población en la información que genera el gobierno y la confianza que ésta tiene sobre dicha información. De igual manera, se estima el grado de conocimiento de los informantes sobre la legislación y la institución encargada de garantizar el derecho de acceso a la información.



El segundo tema expone y profundiza sobre la experiencia de la población de 18 años y más, que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, al consultar información para resolver dudas, problemas o realizar quejas en los diferentes servicios públicos, trámites, y pagos. Igualmente, se busca medir el grado de satisfacción de los informantes con la información que se obtuvo a través de las consultas con base en los atributos que debe tener idealmente la información pública. El periodo de referencia de este apartado comprende de enero a diciembre de 2015.

El tercer tema se enfoca en la experiencia de la población al interactuar con las páginas de Internet gubernamentales, así como en la medición de la facilidad de acceso y manejo de dichas páginas oficiales y la satisfacción con la información consultada. Con estos cuadros estadísticos se genera información sobre la responsabilidad que tienen las instituciones públicas de poner a disposición de los usuarios, información actualizada en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones y objeto social, según corresponda. Esta información tiene como periodo de referencia de enero a diciembre de 2015.

En el cuarto tema se estima el interés de la población de 18 años y más, que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, en realizar una solicitud formal de información a una institución pública. También se busca identificar los temas de interés de la población sobre los cuales pediría información. Así mismo pretende medir la experiencia sobre el procedimiento, la calidad de la información recibida y los medios por los cuales la población ha realizado dichas solicitudes de información.

El quinto y último tema analiza la difusión que la población hace de sus datos personales, así como la información que le han solicitado las instituciones públicas, empresas y otras personas. Este apartado incluye igualmente datos acerca del conocimiento de la población de 18 años y más, que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más, sobre el Derecho de Protección de Datos Personales y el Aviso de Privacidad. La información referida en este apartado tiene como periodo de referencia de enero a diciembre de 2015.